

lunes postmo dia de agosto ano sobre dicho este dia por nuyano en flores  
 jurada de fisco de arca por nuyano en la plaza de santa catalina en almo  
 ueda publica por ell trabara pposito publico del dicho conuato lo conuato de  
 dicho conuato y el licenciamiento de la carne y del pescado del mes de sencha p  
 nuyano q viene todas condiciones y ordenaciones de los meses pasados y apaga  
 dias en diez dias segun es acostumbrado salvo en el pescado fresco y no se fa  
 lo persona q alguna q tanto y diez q pmetase dar como don mose an  
 tuel hijo de don car q y dio y pmetio dar cinco mill e quinientos e cinquenta  
 e diez duros el mes de agosto por raios segun es acostumbrado por ende se  
 le dichos jurados pmetieron las dichas pmetas en el dicho don mose por el  
 pmo sobre dicho q el dicho don mose pmetio en las dichas pmetas q  
 pmetio q obngo q bona q es alon palasol en fin de junio domingo  
 y en mes de mayo con yatef modum judio thiego de pmet dio por fado  
 de la dicha pmet a don alcyra auentur y a don don auentur de bdo  
 los q las q pmet q obngato la obngato la dicha pmet y pmetio q  
 y obngato y bona q es los sobre dichos

Conuato

martes yudo dia de sencha ano sobre dicho este dia fisco apuando conuato  
 en la chura de la arca segun es acostumbrado pmetieron aquella mayo qe de la arca  
 y nuyano m fisco de pmetion de los pmet nof p fisco domingo los pmet  
 fisco p lasco pmet de los q pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet  
 pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet pmet  
 de los pmet omes buanos pmet qe pmet conuato qe de de de pmet pmet  
 y m dias de aluano y pmeto galla al s uolm malyos de conuato algal  
 pmeto hyl y pmeto m flores pmet de la dicha aban qe pmet y pmet  
 pmeto m muel casallo del pmet y ande q de la arca pmet de la dicha aban

It p qto la casa de aduana mayor de la dicha aban esta muy mal porada

